

**VISITA TÉCNICA: SPO 2024-03 Cuyo objeto “SELECCIÓN DE EMPRESAS COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA ESU, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SUS CLIENTES”**

FECHA VISITA	
NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE	
DIRECCIÓN	
TELEFONO FIJO	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA VISITA TÉCNICA	
VISITA DE VERIFICACIÓN	LOTE 1

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA HABILITANTE	Establecimiento principal/centro de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro de servicios o taller en el Distrito Especial de Medellín y su Área Metropolitana</li> <li>Zona de parqueo</li> <li>Concepto Favorable</li> <li>Área total necesaria para la ejecución de actividades operativas del centro de servicio o taller: obedecerá a la suma del área de cada puesto de trabajo según las características técnicas de los automotores, más el área de circulación del técnico o mecánico con sus equipos y herramientas, que garanticen el desplazamiento seguro de los vehículos y el personal,</li> <li>Áreas administrativas y almacenamiento.</li> </ul>				
	Circuito Cerrado De Televisión En Los Talleres	Centro de servicios deberá contar con un sistema de CCTV	<ul style="list-style-type: none"> <li>Funcionamiento 24h – 365 días año</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Video grabación mínima HD por 90 días</li> </ul>				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro vídeo ingreso y salida</li> </ul>				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro video área parqueo</li> </ul>				

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro vídeo celdas trabajo</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad cámaras:</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo cámara</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Marca cámara</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipo visualización</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Centro control (DVR o PC)</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>DVR especificación técnica</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tubería cableado</li> </ul>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>UPS o planta de suministro</li> </ul>			
	Puestos de trabajo para vehículos Lote 1	El proponente deberá disponer de un mínimo de catorce (14) puestos de trabajo instalados y en funcionamiento, cada uno con un área mínima de 15 m2, para el mantenimiento de vehículos livianos y dos (2) puesto de trabajo para el mantenimiento de vehículos pesados (camiones, buses, busetas y grúas) con un área mínima de 32 m2; con sus respectivas áreas de circulación. Cada puesto de trabajo debe estar demarcado y con la herramienta básica			
	Servicio de carro taller para vehículos Lote 1:	El proponente deberá comprometerse con el servicio de carro taller, el cual deberá encontrarse en óptimas condiciones y en funcionamiento con una capacidad mínima de una (1) tonelada para atender servicios a domicilio en los lugares que requiera			TIPO VEHÍCULO:  PLACA:

CRITERIO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		el cliente, siempre y cuando la norma lo permita.			
	Jefe o coordinador del taller:	El proponente deberá acreditar un (1) funcionario coordinador que cumpla con el siguiente perfil: título profesional o tecnólogo en las áreas administrativas o afines o área mecánica, con experiencia verificable de mínimo DOS (2) años en la administración de gestión de mantenimiento de vehículos, para lo cual deberá anexar acta de grado y certificado laboral o contractual que acredite dicha experiencia certificada en talleres o centros de servicio automotriz. Debe tener tarjeta profesional vigente si aplica			NOMBRE: CEDULA: PROFESIÓN: CONTRATO LABORAL / PRESTACIÓN DE SERVICIO:
	Mecánico automotriz	El proponente deberá acreditar ocho (8) mecánicos que cumplan con el siguiente perfil: Mecánicos Automotrices con experiencia de dos (2) años en mecánica general, electricidad automotriz o afines, a partir de la fecha del certificado de estudio, para lo cual deberá anexar acta de grado y certificado laboral o contractual que acredite dicha experiencia certificada en talleres o centros de servicio automotriz.			<b>DETALLAR INFORMACIÓN DE CADA UNO</b> NOMBRE: CEDULA: PROFESIÓN: CONTRATO LABORAL / PRESTACIÓN DE SERVICIO:

### EQUIPOS Y HERRAMIENTA - LOTE 1 (VEHÍCULO)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	No CUMPLE
SCANNER	2		
PRENSA HIDRÁULICA	1		
ELEVADORES DE DOS COLUMNAS O TIPO TIJERA	3		
TALADRO DE MESA	1		
SOLDADOR ELÉCTRICO	1		
SOLDADOR AUTÓGENA	1		
PISTOLA NEUMÁTICA	5		
TORQUÍMETRO	1		
COMPRESOR DE AIRE	1		

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	No CUMPLE
RED DE AIRE	1		
MEDIDOR DE PRESIÓN	1		
RELOJ DE PRUEBA DE ESTANQUIDAD	1		
RELOJ DE PRUEBA DE VACÍO	1		
PROBADOR DE PRESIÓN DE AGUA	1		
ANALIZADOR DE BATERÍA	1		
CARGADOR DE BATERÍA	1		
EQUIPO DE LUBRICACIÓN	1		
TORRE DIFERENCIAL PARA DESMONTE DE MOTORES	1		

#### 7 KITS DE HERRAMIENTA BÁSICA PARA PUESTO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CUMPLE	No CUMPLE
JUEGO DE COPAS	1		
JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES	1		
KIT DESTORNILLADORES	1		
JUEGO DE RACHE	1		
ALICATE	1		
LLAVES HALLEN	1		
PINZAS	1		
MARTILLO DE GOMA	1		
LLAVES DE EXPANSIÓN	1		
HOMBRESOLO	1		
CORTAFRÍO	1		

**Nota:** Para la visita el proponente deberá tener los kits visibles, en el centro de servicio – taller donde se identifiquen las herramientas que las componen. Estas deberán encontrarse marcadas con el nombre de la herramienta y las celdas a las que pertenecen.

Si al momento de realizar la visita, el proponente no tiene los kits como se establece en el numeral 4.3.2.2. se dará como no cumplido el requisito. No será válido durante la visita alistar los kits

NOMBRE DEL TÉCNICO QUE HIZO LA VISITA:	
FIRMA DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL PROPONENTE	
OBSERVACIONES GENERALES DE LA VISITA:	

**Nota:** este informe de verificación se complementa con registro fotográfico.